

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9646 *Resolución de 10 de agosto de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de agosto de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1732	dólares USA.
1 euro =	128,76	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,157	coronas checas.
1 euro =	7,4381	coronas danesas.
1 euro =	0,90303	libras esterlinas.
1 euro =	305,37	forints húngaros.
1 euro =	4,2717	zlotys polacos.
1 euro =	4,5743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5680	coronas suecas.
1 euro =	1,1341	francos suizos.
1 euro =	9,3355	coronas noruegas.
1 euro =	7,4008	kunas croatas.
1 euro =	70,2875	rublos rusos.
1 euro =	4,1462	liras turcas.
1 euro =	1,4888	dólares australianos.
1 euro =	3,7024	reales brasileños.
1 euro =	1,4923	dólares canadienses.
1 euro =	7,8068	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1680	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.670,45	rupias indonesias.
1 euro =	4,2182	shekel israelí.
1 euro =	75,2080	rupias indias.
1 euro =	1.341,21	wons surcoreanos.
1 euro =	21,0547	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0348	ringgits malasios.
1 euro =	1,6142	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,567	pesos filipinos.
1 euro =	1,6000	dólares de Singapur.
1 euro =	39,021	bahts tailandeses.
1 euro =	15,6740	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de agosto de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.